



8 de marzo de 2023
OF-ACUERDO-CVI-73-2023

Comunidad Universitaria
Universidades Públicas

Estimada comunidad

Por este medio, informamos que la Comisión de Vicerrectores de Investigación del Consejo Nacional de Rectores, tiene el agrado de comunicar la apertura del concurso del Fondo del Sistema 2024 para el Área de Investigación.

En esta ocasión se contará con dos modalidades a saber:

- Fondo concursable para financiar proyectos de grupos de investigación consolidados, en esta modalidad los grupos de investigación tiene la posibilidad de presentar proyectos por un monto máximo de hasta ₡15.000.000 (quince millones de colones).
- Fondo concursable para financiar proyectos de grupos de investigación emergentes, en esta modalidad los grupos de investigación tiene la posibilidad de presentar proyectos por un monto máximo de hasta ₡30.000.000 (treinta millones de colones).

Cabe destacar que, la aprobación de los proyectos está sujeta a la asignación presupuestaria que realice el Consejo Nacional de Rectores para el 2024 a la Comisión de Vicerrectores de Investigación.

Se adjunta a este comunicado los lineamientos para el concurso, así como los respectivos formularios.



**CONSEJO
NACIONAL
DE RECTORES**



Para obtenerlos de la Web puede ingresar en el siguiente link:

<https://www.utn.ac.cr/fondo-del-sistema-2024>

Atentamente



Máster. Lilliana Rodríguez Barquero
Coordinadora
Comisión de Vicerrectores de Investigación

Adj. 6 docs.

C: Expediente de Comisión de Vicerrectores de Investigación, sesión ordinaria 2-2023 del 22 de febrero 2023.

LRB/SSE